

ACUERDO N° 582

Buin, 20 de Diciembre de 2019

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Extraordinaria N°175, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar Patente Limitada de Alcohol Clasificación F “Expendio de Cervezas y Sidras” a la Empresa Fuente Múnich Spa RUT: 77.025.026-9 que funcionará en José Manuel Balmaceda N° 514 Local 101.

Votación:

ALCALDE:	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
PRIMER CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
TERCER CONCEJAL	Sr. Moisés Ávila Ampuero	: Aprueba
CUARTO CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Rechaza
QUINTO CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

ACUERDO N° 582

Por la mayoría del Concejo Municipal, se aprueba la “Patente Limitada de Alcohol Clasificación F “Expendio de Cervezas y Sidras” a la Empresa Fuente Múnich Spa RUT: 77.025.026-9 que funcionará en José Manuel Balmaceda N° 514 Local 101, comuna de Buin”.



GMG/faep.

DISTRIBUCION:

- Control
- DAF
- jurídica
- Archivo SECMU